

PLAN DE MEJORAS DERIVADAS DEL ANÁLISIS DEL INFORME MONITOR 2015

GRADO EN MATEMÁTICAS

	Acción de Mejora	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución
1	La información incluida en la memoria verificada en relación a los criterios de admisión hace referencia al RD 1892/2008 que queda derogado por el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. De acuerdo con ello, se propone como medida de mejora que la información se actualice tanto en la memoria de verificación como en la página web para adaptarse al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, se entiende que la actualización debería estar coordinada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEx.	Jefe del Servicio de Acceso y Estudios de Grado Responsable de la página web de la Facultad de Ciencias	Antes de la preinscripción para el curso 2015/16
2	Se ha corregido el error en el enlace web a la normativa de permanencia.	Responsable de la página web de la Facultad de Ciencias	Implementado
3	Corregir la información referida al cuatrimestre de impartición de la asignatura de formación básica Estadística (se imparte en el segundo semestre, no en el primero como aparece en la web).	Vicerrectora de Universidad Digital	Deseable antes del periodo de matriculación para el curso 2015/16.
4	Incluir una ventana editable en la ficha de los títulos para poder indicar las menciones, si existen, como es el caso del Grado en Matemáticas	Vicerrectora de Universidad Digital	Deseable antes del periodo de matriculación para el curso 2015/16.
5	Se ha incluido el primer informe de verificación en la pestaña "datos de interés". Este informe ya estaba también disponible a través del enlace del sistema de garantía interna de calidad.	Responsable de la página web de la Facultad de Ciencias	Implementado
6	Se propone incluir un enlace desde la pestaña asignaturas (en el lugar correspondiente a TFG) a toda la información relativa al trabajo fin de grado, la cual se encuentra en otra ubicación en la página web.	Vicerrectora de Universidad Digital	Deseable antes del periodo de matriculación para el curso 2015/16.
7	Se propone incluir un enlace desde la pestaña asignaturas (en el lugar correspondiente a prácticas externas) a toda la información relativa a prácticas externas, la cual se encuentra en otra ubicación en la página web.	Vicerrectora de Universidad Digital	Deseable antes del periodo de matriculación para el curso 2015/16.
8	Elaboración de una guía docente de la asignatura Prácticas Externas	Coordinadora de CCT Vicedecano responsable de prácticas externas	Mayo – junio 2015
9	Se propone que desde el Vicerrectorado de Planificación	Vicerrector de	Antes del inicio de la

	Académica se permita una diferenciación en contenidos, actividades formativas y de evaluación para los grupos de estudiantes de diferentes grados que cursan una asignatura denominada común. Así, se propone que la asignatura de cada grado aunque tenga una misma designación tenga un código diferente. Por otra parte, se anima Vicerrector de Planificación Académica a que promueva la modificación de las directrices para el diseño de titulaciones de la UEx adaptadas al EEES en lo referente a asignaturas comunes (por centro) en el módulo básico de los grados.	Planificación Académica	elaboración de guías docentes para el curso 2015/16 (abril de 2015)
10	Se propone incluir información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado	Jefa del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios Responsable de la Web de la Facultad de Ciencias	Deseable antes de la matriculación para el curso 2015/16
11	Se han actualizado las actas de la Comisión de Calidad	Coordinadora CCT Responsable de la Web de la F. Ciencias	Implementado
12	Se deberían tomar medidas para obtener un grado de respuesta más alta de los colectivos PDI, estudiantes y PAS, especialmente los dos últimos, en las encuestas de satisfacción con la titulación. Se trata de un procedimiento del SGIC centralizado, gestionado por la UTEC. Se propone que la UTEC reflexione acerca de la forma de lograr un mayor número de respuestas.	Jefe de la UTEC	Antes de las encuestas del curso 2014/15
13	El proceso de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PSO004_UEx) es un proceso soporte de gestión centralizada. Fue aprobado en marzo de 2014. En la memoria anual de calidad de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 (aprobada en enero de 2015) ya se recogen los resultados de quejas, sugerencias y felicitaciones.	Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias	Implantado
14	Aunque el número de estudiantes matriculados en los últimos cursos es algo inferior al número de plazas ofertadas (50), se considera conveniente mantener este número ya que el nivel de ocupación es aceptable y el número de plazas ofertadas coherente con los recursos disponibles. Así, el indicador número de pre-inscritos en primera opción sobre el total de plazas ofertadas alcanza un valor medio del 96% para los cuatro últimos cursos (desde 11/12 a 14/15). En cuanto al nivel de ocupación real (matriculados/plazas ofertadas) el indicador toma un valor medio (para los últimos cuatro cursos) de 62%. Se considera por tanto conveniente mantener la oferta actual. Según los datos proporcionados por la UTEC, algunos pre-inscritos en primera opción en el Grado en Matemáticas formalizan su matrícula en otras universidades situadas en comunidades limítrofes a Extremadura. Así, un amplio porcentaje de los alumnos que realizan las Pruebas de Acceso a la Universidad en Plasencia se matriculan de Matemáticas en la Universidad de Salamanca, análogamente, alumnos de la zona de Zafra realizan sus estudios en la Universidad de Sevilla. Para intentar paliar este efecto, en la medida de lo	CCT Responsables de la Facultad de Ciencias.	Se está realizando

	<p>posible, hemos empezado a dirigir algunas actividades de difusión a los centros de estas zonas limítrofes; en concreto, en el presente curso 2014-2015 en la actividad "Visita a la Facultad de Ciencias" han participado centros de Plasencia, Zafra, Miajadas (próxima a Madrid), Cáceres y Albuquerque. Tal como está recogido en la Memoria Anual de Calidad del Grado en Matemáticas, la Comisión de Calidad de la titulación proponer continuar con la difusión de los estudios de Matemáticas.</p>		
--	--	--	--

### **Comentarios sobre el informe de seguimiento emitido por ANECA**

En la memoria verificada del Grado en Matemáticas, al igual que en la del resto de los Grados de la Facultad de Ciencias, figura como uno de los sistemas de evaluación: *1. Examen: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.* No se especifica que estos exámenes deban ser necesariamente finales, de hecho, tanto en el Grado de Matemáticas, como en el resto de grados que se imparten en la Facultad de Ciencias, es práctica habitual la realización de exámenes parciales. La CCT no considera por tanto que la realización de exámenes parciales no esté descrita en la memoria verificada como señala el informe de seguimiento de ANECA.

Señala el informe de seguimiento de ANECA que "en algunos casos la bibliografía es escasa, o está inadecuadamente vinculada". La comisión de calidad del Grado en Matemática no ha detectado ninguna guía docente en el que la bibliografía sea "escasa". Por otra parte, esta comisión no entiende a qué tipo de vinculación se refiere el informe de ANECA.